

EL JEFE DEL ESTADO INAUGURO AYER MENSAJE PERSONAL DEL

EL MEJOR PANTANO DE ESPAÑA PRESIDENTE PERON AL JEFE

DEL ESTADO ESPAÑOL ENORME RESONANCIA EXTERIOR

DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR SU EXCELENCIA EN NUESTRA CIUDAD

Villacampo.—A las diez de la mañana, salió S. E. el jefe del Estado, del parador de La Bañeza, donde había pernecado. Le acompañaba en su coche el ministro de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda, y le seguían en otros automóviles, los jefes de sus casas militar y civil y de las demás personalidades de su séquito. En los pueblos del recorrido se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo que se han sucedido a lo largo de todo el viaje triunfal que el Caudillo realiza por tierras castellanas.

En Benavente, el recibimiento que la población tributó a Su Excelencia, fué apoteósico. El vecindario en masa salió a la carretera e hizo imposible el paso de los automóviles, abanzándose sobre él que llevaba el Caudillo, y tributando a Su Excelencia una estruendosa salva de vítores y aplausos.

A las doce y cuarto pasó Su Excelencia por las inmediaciones de Zamora, donde la ciudad en pleno le recibió entre frenéticas ovaciones. La comitiva, sin detenerse, prosiguió el camino hacia las instalaciones hidráulicas del Esla, situadas a 30 kilómetros de Zamora y a donde llegó el Caudillo poco después de las doce y media.

Fuó saludado el Generalísimo por el (Pasa a tercera página)

SESION HISTORICA EN LA TORRE DE SANTA MARIA

Por Teófilo LOPEZ MATA
Cronista de la ciudad

Respira hosca fuerza la escalera de la Torre, abierta en espesura de sillares desgastados en quietas penumbras de siglos. Por ella se ascendía a las alturas de la puerta fortificada, existente ya por los años de 1257, con sus recintos sombríos, angostos corredores, resaltados matacanes y nidios de alatalaya. La luz al penetrar por las saeteras que la talaraban, llegaba desmayada y débil para quebrar las sombras, en cuyo seno la vela por la seguridad de la ciudad fué permanente.

Nuevos atavíos bélicos reforzaron este amenazador sobre los accesos del puente tendido a sus pies en los años tormentosos del siglo XV.

Más tarde, cuando la benevolencia de los tiempos fué afirmando la estabilidad social, la ciudad estableció en ella la Sede del Concejo burgalés, y el macizo lienzo que miraba al río se cubrió con ostentoso retablo de heroicas evocaciones, con gallardía de líneas y fortaleza de cubos: estampa de arco triunfal, tutelado por las más gloriosas figuras de la historia castellana, en ruda y áspera interpretación realizada a partir del año de 1536 por Francisco de Colonia, Juan de Vallejo y Ochoa de Artega.

Desde la Torre, el Concejo burgalés cuyos títulos de nobleza se centraban en los conceptos de lealtad y justicia, mantuvo en todo momento el sentido espiritual de la comunidad burgalesa, en ponderado equilibrio con la defensa de los derechos y libertades de la ciudad.

Cumplió su destino en el constante velar por la seguridad material y por la conservación de esos valores morales que siguen constituyendo la entraña cordial de un pueblo cuya existencia se cuenta por milenios.

Hoy en venerado reposo, la vieja Torre convertida en Santuario de preciadas reliquias del pueblo castellano, se abre a la llamada de la ciudad, como escenario incomparable de históricas conmemoraciones, tan gratas en la lejanía, tradicional de la vida castellana.

Y en este día otoñal, cuando se alejan las luces del atardecer, el interior de la Torre se enciende en iluminaciones, envolviendo en claridades lunares las estatuas sepulcrales de nobles adelantados, de severos alcaldes mayores y de mármoles sobre los que duermen con dulce, y sosegada, placidez damas de altos linajes.

En este decoro guerrero y funeral el Ayuntamiento burgalés celebra, tras un intervalo de siglos, una reunión de Regimiento. Suenan timbales y acordes suaves y pausados de clarines. El jefe del Estado español, destacado sobre un fondo de tapicería, sentado en la silla de justicia de los Condes de Castilla, con la vara de plata de nuestros Alcaldes Mayores, preside la histórica remembranza, respaldado por altas dignidades del Gobierno y del Ejército, con el acompañamiento de representantes de las provincias españolas y con el concurso de ciudadanos burgaleses, que vuelven a respirar el ambiente de tiempos remotos bajo arcadas ojivales, cuyas columnas se sustituyen por pétreos y gigantescos telamones.

En impresionante silencio se leen documentos, que exaltan los timbres nobiliarios de la ciudad, que ofrecen al general Franco la investidura de la suprema jerarquía ciudadana y que, proclaman los méritos excepcionales de ilustres burgaleses, que en esferas elevadas del arte y en ondas y generosas inquietudes de mejoramiento social, alcanzaron metas radiantes en las que convergen la admiración y la cordial adhesión de los ciudadanos.

Y cuando un ilustre general, honra y decoro de Castilla, expresa en períodos de viril elocuencia, el leal agradecimiento, el cariño hacia la ciudad y la serena decisión de trabajar por la Patria de todos, los oírlozanos se levantan para prenderse en la persuasión que va brotando de sus labios, y cuando implacablemente fustiga la innoble codicia y la calenturienta avidez que con tantos dolores atezaba la miseria de los humildes e infortunados, el asentimiento se traduce en cálida unanimidad de fervores, en certera coincidencia de esperanzas, despertadas horas antes por firme impulso del jefe de España y florecidas ahora en magníficas resonancias que tan bien riman con el empuje de la vieja Torre, y la cerrada ovación, como apoteosis final del noble sentimiento castellano, al hacer ya inútiles toda clase de palabras, dicta al jefe del Estado en funciones de Alcalde Mayor, la frase de ritual: "Se levanta la sesión."

LOS HUELGUISTAS INTENTAN IMPEDIR EL ENVIO DE PENICILINA A LOS HOSPITALES



Los Angeles (California).— Los huelguistas de un almacén de productos químicos intentan impedir a la policía cargar un camión de penicilina y éter con destino a los hospitales y las farmacias.

Palabras del Caudillo desde el Ayuntamiento de Zamora

"Zamoranos: Gracias, muchas gracias por esa sana alegría del pueblo zamorano; muchas gracias por esa adhesión entusiasta, muchas gracias también por esa afirmación anticomunista de vosotros. (Los aplausos y gritos de Franco, Franco, Franco, interrumpen a S. E.). El comunismo sólo preñe en aquellos que no lo conocen, pero los españoles que han visto su falsedad, saben que una cosa es la que se predica y otra, muy contraria, la que se realiza; no hay miedo al comunismo cuando existe una juventud como la española, y cuando existe un régimen como el español, que lleva la justicia a sus hombres por delante de todo. (Muy bien, muy bien, grandes aplausos.) Esperásteis decenios el agua que regase vuestros campos; esperásteis siglos la justicia social para vuestros hombres y yo os aseguro que una y otra se harán y se continuarán, pues las aguas llegarán pronto a vuestras vegas, a lamer el pie de vuestros muros y la justicia social no se detendrá por nada ni por nadie. ¡Arriba España! (Una clamorosa salva de aplausos con vítores incesantes al Caudillo acogió estas palabras.)"

BYRNES AFIRMA QUE NO EXISTE PELIGRO INMEDIATO DE GUERRA

"Los americanos creemos en la libertad de todos los hombres y naciones y no tenemos ningún propósito de imponernos a los demás"

"Norteamérica no volverá a practicar su política aislacionista"

Interesante discurso pronunciado por Byrnes en París

París.—El secretario norteamericano de Estado, James F. BYRNES, ha declarado que está completamente de acuerdo con la opinión expresada por Stalin de que no existe un peligro inmediato de guerra.

Después invitó nuevamente a la URSS a solidarizarse con los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, afirmando un tratado por cuarenta años para asegurar la desmilitarización de Alemania y adelantándose a las posibles críticas francesas en relación con la permanencia del Ruhr dentro del territorio alemán, añadió: "Este tratado es para tan largo plazo, que la fuerza y la riqueza del Valle del Ruhr nunca podrá volver a ser un arsenal alemán en Europa".

El discurso de Byrnes ha sido el primero que pronuncia después de su elección en Stuttgart y del incidente del ex-secretario de Comercio, Wallace. Muchas de sus alusiones fueron dirigidas a Francia, don de su discurso de Stuttgart ha sido interpretado como una indulgencia para los alemanes y una posibilidad de que éstos recobren su preeminencia europea; pero en gran parte, Byrnes se refirió principalmente a las diferencias que existen entre Estados Unidos, Inglaterra y Rusia.

Nuestra defensa debe ser la defensa de la justicia y de la libertad; la defensa de los derechos políticos y económicos no de unos cuantos privilegiados, sino de todos los hombres y de todos los países. Todos los pueblos tienen derecho a organizar sus propios destinos con la mayor libertad posible de expresión de sus deseos colectivos. Los americanos creemos en la libertad de todos los hombres y todos las naciones y no tenemos ningún propósito de imponernos a los demás o de obstruir sus esfuerzos para obtener la mejora de sus condiciones sociales, económicas y políticas."

Argentina designa su embojador en Madrid

Buenos Aires.— Los periódicos de esta capital reproducen extensamente el discurso del Generalísimo Franco en Burgos.

La amplia información publicada en el diario "La Prensa" es titulada así: Se celebró en Burgos el décimo aniversario de la exaltación de Franco al Poder. El jefe del Estado se refiere al carácter antisoviético de la política española.

El periódico "La Nación" titula su información con estas palabras: "Burgos celebra la proclamación del general Franco."

Reproduce "La Razón" los párrafos

S. S. el Papa regresará al Vaticano el próximo día 14

Ciudad del Vaticano.—La Secretaría de Estado de la Santa Sede anuncia que el Papa Pío XII regresará de Castelgandolfo el 14 de Octubre, haliéndose casi terminada la restauración de las habitaciones pontificias en el Vaticano.

Los visitantes de Castelgandolfo dicen que el Santo Padre tiene muy buen aspecto, que ha aumentado algo de peso y que se ha bronceado ligeramente.—Efe.

MENSAJE DE PERON AL CAUDILLO

Buenos Aires.— En misión especial confiada por el presidente Perón, salió en avión para España, el general del Ejército argentino don Estanislao López. Hará entrega al jefe del Estado español de un mensaje personal y un obsequio de libros del presidente argentino.—Efe.

DELEGACION PROVINCIAL DE INDUSTRIA

Restricciones en el servicio de electricidad

Expuesta por el Ministerio de Industria y Comercio la necesidad de aplicación de restricciones en el consumo de energía eléctrica en la Zona Centro-Norte, esta Delegación de Industria, de acuerdo con ella, ha dispuesto que a partir del día de la fecha, rijan las siguientes normas en el consumo:

- 1.° ALUMBRADO.—Se reducirá en el 33% el consumo de toda clase tanto en domicilios particulares, como en establecimientos públicos (Cafés, Hoteles, salas de espectáculos, Comercios, etc.) a cuyo efecto se suprimirán las lámparas necesarias para ello.
- 2.° INDUSTRIA.—El consumo industrial deberá ser reducido en el 33% del efectuado en Septiembre, salvo los casos especiales que serán determinados por esta Delegación, quien asignará el cupo correspondiente a cada uno.
- 3.° ZONA RURAL.—El alumbrado de esta zona se efectuará durante las siete horas de la tarde, a las once de la noche, salvo aquellos casos que determine esta Delegación. El suministro a la industria establecida en esta zona, se fijará en cada caso, por esta Delegación.
- 4.° Los grupos electrogénos establecidos por los usuarios en el pasado año, deberán ser puestos en servicio con una producción mínima correspondiente a la tercera parte del consumo habido en Septiembre, debiéndose remitir diariamente a esta Delegación el parte de producción correspondiente.

El incumplimiento de las presentes normas será sancionado con la suspensión del suministro a los infractores hasta la normalización del servicio.

Burgos, 3 de Octubre de 1946.—El ingeniero jefe, Antonio López Monis.



(Continúa en última página)

TODO PROCEDIMIENTO JUDICIAL POR DELITOS DE ABASTECIMIENTOS HA DE LLEVAR CONSIGO LA INMOVILIZACION E INVESTIGACION DE LA FORTUNA

Los bienes ilícitos del condenado y sus deudos serán confiscados por el Estado

Declaraciones del ministro de Justicia



Ante esta serie de consideraciones estimamos que sería interesante celebrar una entrevista con el Ilustre ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, autor de las últimas disposiciones, en lo que a su Ministerio compete, y por virtud de las cuales se va a proceder a la investigación e incautación de las fortunas de quienes sin escrúpulo de conciencia negocian con los abastos. Acogió nuestra pretensión con todo afecto y se prestó al interrogatorio que le hizo uno de los redactores de la Agencia Cifra.

—Nos quiere Vd. explicar—le preguntamos—el alcance y las características de esta disposición?

—Es muy sencillo—respondió el señor Fernández Cuesta—. Antes que nada, le diré a Vd. que este decreto-ley no tiene un carácter po-

Continúa la persecución de la Iglesia católica en Yugoslavia

El arzobispo de Zagreb defiende ante el tribunal que le juzga los derechos de los católicos a luchar por el cristianismo

Zagreb.—En Yugoslavia continúa la persecución de la Iglesia Católica, ha declarado monseñor Stepanac, arzobispo de Zagreb, procesado por orden de Gobierno de Tito. El fiscal terminó el interrogatorio de Monseñor que no respondió a muchas de las preguntas formuladas por aquél durante las tres horas que duró dicho interrogatorio. Este silencio irritó al fiscal que dirigiéndose al tribunal, manifestó que el acusado trataba de conspirar para derrocar el régimen de Tito. Monseñor Stepanac permaneció impasible.

Terminado el interrogatorio el presidente del Tribunal concedió permiso al acusado para hacer una declaración. Este habló durante 30 minutos. Inició su declaración con una defensa de la fe católica. Hizo constar con energía que en Yugoslavia continúa la persecución de la Iglesia y defendió la actitud de ésta. Subrayó que lo mismo que los comunistas tienen mandado libre para luchar por una teoría materialista, los católicos tienen derecho a luchar por el cristianismo. Dijo por último que la Iglesia católica corre el peligro de ser destruida en Yugoslavia.—Efe.

PRORROGA del modus-vivendi entre España y Suecia

Madrid.—En la oficina de información diplomática se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Como resultado de las negociaciones celebradas entre las autoridades competentes españolas y la Real Legación de Suecia en esta capital ha sido convenida una prórroga del modus vivendi comercial y de pagos hispanosueco de 26 de Enero de 1946. La prórroga es por un periodo de ocho meses desde el primer de Julio de 1946 al primero de Marzo de 1947, habiendo sido ampliadas en algunos productos las listas de mercancías para la exportación e importación. De Suecia se importará principalmente pasta de celulosa, ciertas cantidades de madera y maquinaria diversa. La exportación española hacia Suecia comprende especialmente productos agrícolas y minerales."

AUDIENCIAS DIPLOMATICAS

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha recibido en su despacho del Palacio de San Cruz la visita de delegado de la República francesa, Mr. Bernard Hedion, la del Encargado de Negocios de la República Argentina señor Raúl de Laboulaye y la del señor Mehdi Mehmed Esud Atuner, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Turquía, con quienes ha mantenido cordiales entrevistas.

El ministro del Ejército regresa a Madrid

En la mañana de ayer marchó Madrid, después de haber permanecido unos días en nuestra ciudad el ministro del Ejército, teniente general Dávalos.

